COLONIAS URBANAS GRIC i GROC

ENTRADA: A rellenar por la Administración

Día:_____ Hora:_____ Nº:_____

PRE- INSCRIPCIÓN 2024

DATOS DEL NIÑO :

APELLIDOS:				NOMBRE:	
Fecha Nacimiento:			Edad:	años	
Domicilio (C/Pz./Avda.) y Localidad:				Nº, Piso, Pta.:	
Teléfono casa:		Móvil padres:	Padre:	Otros teléfonos: ¿de quién?	
			Madre:		
CORREO ELECTRÓNICO:					
Nombre del PADRE:				D.N.I.	
Lugar de trabajo:				Teléfono:	
Horario y/o turnos:	MAÑANA: ☐		TARDE: ☐	NOCHE: ☐	
Nombre de la MADRE:				D.N.I.	
Lugar de trabajo:				Teléfono:	
Horario y/o turnos:	MAÑANA: ☐		TARDE: ☐	NOCHE: ☐	

PARTICIPACIÓN DEL NIÑO EN COLONIAS *(marcar con una cruz las opciones elegidas) :*

		JULIO	AGOSTO
SERVICIO:	Mañana:	☐	☐
	Tarde:	☐	☐
HORARIOS:	Entradas:	MAÑANA	MAÑANA
		☐ De 7,45 a 8,00	☐ De 7,45 a 8,00
		☐ De 8,45 a 9,00	☐ De 8,45 a 9,00
	Salidas:	MAÑANA	MAÑANA
		☐ De 13.00 a 13.30	☐ De 13.00 a 13.30
		☐ De 13,30 a 14	☐ De 13,30 a 14
	Entradas:	TARDE	TARDE
		☐ De 14,45 a 15	☐ De 14,45 a 15
	Salidas en función del horario laboral:	TARDE	TARDE
		☐ De 18 a 19	☐ De 18 a 19
		☐ De 19 a 20	☐ De 19 a 20
		☐ De 20 a 21	☐ De 20 a 20'30

DIAS:	JULIO	AGOSTO
Lunes:	☐	☐
Martes:	☐	☐
Miércoles:	☐	☐
Jueves:	☐	☐
Viernes:	☐	☐

ORGANIZA: COMARCA DEL BAJO CINCA / BAIX CINCA — Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón

COLABORA: Fraga Ayuntamiento Ajuntament

FINANCIA: Gobierno de España, Ministerio de Igualdad — Corresponsables — Gobierno de Aragón, Departamento de Presidencia, Interior y Cultura

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Colegio:			
Apoyo escolar que recibe (en su caso):			
Consideraciones especiales en relación a la conducta:			
Alergias diagnosticadas : (aportar informe médico) (cómo actuar en caso de que se manifiesten):			
Medicamentos/tratamiento médico:			
Nº Cartilla Seguridad Social:		*Médico asignado:*	

Documentación a aportar para los niños que participan en Colonias Urbanas:

- D.N.I. de los padres
- Tarjeta de la Seguridad Social
- Libro de Familia
- D.N.I. del menor
- En caso de alergia/s, aportar informe médico.
- Cualquier observación que deba estar en conocimiento de la organización y/o de los monitores.

Toda la documentación que se aporte en el momento de la inscripción, pasa a formar parte del expediente individual de cada usuario de Colonias y quedará incorporada al mismo, mediante fotocopias u originales si es el caso.

☐Efectúo esta declaración a todos los efectos legales y con consciencia de las responsabilidades civiles y penales que se deriven de ella. Esta administración se reserva el derecho a poder requerirle posteriormente la exhibición del documento que acredite la circunstancia.

☐Solicita Beca.

La Comarca Bajo/Baix Cinca está exenta de responsabilidad ante las pérdidas y roturas de los materiales que traigan a Colonias los participantes.

✔ ***CUOTA COLONIAS URBANAS 2024: MEDIA JORNADA: 90€ JORNADA COMPLETA: 186€***

✔ ***FORMA DE PAGO: (marcar con una cruz la opción elegida)***

☐Mediante tarjeta de crédito en la sede de la Comarca del Bajo/Baix Cinca.

☐A través de la web Comarca Bajo/Baix Cinca. Pasarela de pago, en el siguiente enlace: https://pagotasas.acbp.es/Formularios/PagoTasas.aspx

✔ ***FORMA DE COMUNICACIÓN CARTAS DE PAGO:***

Marque solo una opción:	☐	OPTO porque las notificaciones que proceda practicar se efectúen de manera presencial en la Sede de la Comarca del Bajo Cinca / Baix Cinca.
	☐	OPTO porque las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través de la Sede Electrónica de la Comarca del Bajo Cinca / Baix Cinca. Si selecciona esta opción es requisito imprescindible acceso mediante DNIe/ Certificado Digital, Clave Permanente o Cl@ve PIN.

D._____ en calidad de padre/ madre/tutor del menor _____.

AUTORIZO:

1º.- A que recojan al niño a la salida de Colonias Urbanas las siguientes personas:

1) _____ *4)* _____

2) _____ *5)* _____

3) _____ *6)* _____

2º.- A que en caso de enfermedad, trasladen al menor al centro sanitario de referencia y le sean dispensados todos los tratamientos que le prescriban.

3º.- Los responsables del programa de Colonias Urbanas se reservan el derecho de decidir sobre la admisión y continuidad o no de un niño, cuando sus necesidades de atención exceden las posibilidades de este Programa.

4º.- El tratamiento de datos sensibles o especialmente protegidos, en concreto datos de salud de su hijo/a menor de edad, con el fin de gestionar las actividades desarrolladas y ofrecidas por la Comarca así como para prestarle un servicio más completo, diligente y personalizado en beneficio de los menores participantes en las Colonias de Verano. Le informamos de que el tratamiento de este tipo de datos es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos de la Comarca y, en consecuencia, para poder formalizar la pre-inscripción; en caso contrario, si no nos los facilita no podríamos tramitarla.

5º.- La captación de imágenes y/o fotografías, por cualquier medio, por parte de las personas responsables de las Colonias urbanas durante el desarrollo de las mismas, siendo utilizadas con fines divulgativos para promocionar las actividades que se lleven a cabo. Marque lo que proceda:

SI ☐ ***NO*** ☐

6º.- La publicación de las fotografías realizadas en el sitio Web de la Comarca así como en otras publicaciones editadas por la misma (revistas, folletos, etc.) con la finalidad divulgativa anteriormente indicada. El mal uso de las imágenes por parte de los padres exime de responsabilidad a la Comarca del Bajo/Baix Cinca. Marque lo que proceda: ***SI*** ☐ ***NO*** ☐

7º.- La comunicación de datos de carácter personal recogidos y/o elaborados por la Comarca del Bajo/Baix Cinca a otras Administraciones Públicas para el ejercicio de competencias diferentes o de competencias que versen sobre materias distintas. Solicitamos para ello su consentimiento explícito el cual entendemos que nos presta mediante la firma del presente documento.

8º.- Los datos personales contenidos en el presente documento, así como aquellos otros que Ud. nos facilite formarán parte de un tratamiento de datos cuyo responsable es la Comarca del Bajo/Baix Cinca, con la finalidad de gestionar los servicios de Acción Social gestionados por la Comarca. Dicho tratamiento está legitimado por el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta entidad y/o el cumplimiento de una tarea en interés público, así como por su consentimiento.

9º-. Sus datos podrán ser cedidos a otras Administraciones Públicas respetando la finalidad inicial, así como a otras Administraciones Públicas para el ejercicio de competencias diferentes o que versen sobre materias distintas.

10º- Asimismo, sus datos podrán ser cedidos a otras Asociaciones o Entidades Sociales con las que colabora la Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca respetando la finalidad de las necesidades solicitadas.

11º- Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, cancelación y oposición dirigiéndose a la Comarca del Bajo/Baix Cinca, C/ Manuel Alabart, 23, 22520 Fraga (Huesca) o a la dirección de correo electrónico protecciondatos@bajocinca.es. Consulte información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Comarcal.

En Fraga, a _____ **de** _____ **2024**

Firmado y conforme

EL PADRE **LA MADRE**

Autorización:
SI ☐
NO ☐

Autorización:
SI ☐
NO ☐

ORGANIZA: COMARCA DEL BAJO BAIX CINCA · Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón
COLABORA: Fraga Ayuntamiento Ajuntament
FINANCIA: GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE IGUALDAD · CORRESPONSABLES · GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Presidencia, Interior y Cultura